

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2022-4640** *Información pública de la aprobación inicial de modificación de Estudio de Detalle La Estrada.*

Por Acciona Inmobiliaria, SLU, se ha presentado modificación de Estudio de Detalle de "La Estrada", con referencia catastral 5737501UP9064S0001KW.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. Así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://comillas.sedelectronica.es/>

Comillas, 3 de junio de 2022.

La alcaldesa,

M<sup>a</sup> Teresa Noceda Llano.

[2022/4640](#)